

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario de la plaza 991/13/TU, convocada por Resolución de fecha 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 21 de marzo de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

## ANEXO

### TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

PLAZA 991/13/TU

#### Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Alberto Cámara Botia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Antonio José Ojeda Avilés, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Eduardo Román Vaca, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Doña María Josefa Abella y Mestanza, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Yolanda Sánchez-Urán Azaña, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Jesús Federico Martínez Girón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal segundo: Don Cristóbal Molina Navarrete, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Don Pedro Gómez Caballero, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

**6227** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige error en la Resolución de 28 de febrero, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiendo sido apreciado error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 28 de febrero de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo, por la que se convocan a concurso plazas vacantes en los Cuerpos Docentes de esta Universidad y, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado ha resuelto proceder a la subsanación del error padecido, mediante la publicación completa del anexo I correspondiente a la Resolución antes mencionada.

El plazo para la presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento a seguir en los concursos para la provisión de plazas docentes, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la

presente Resolución, sin perjuicio de la validez de las solicitudes recibidas con anterioridad a dicha publicación.

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, o bien el recurso potestativo de reposición previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de conformidad con la redacción que les ha dado la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 23 de marzo de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

## ANEXO I

### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

1. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular (Morfología Microscópica). Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Citología, Histología y Embriología General. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad I (Economía Financiera). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemática Actuarial. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Contabilidad de sociedades. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Literatura Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española II (Literatura Española). Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: «Literatura Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española IV (Bibliografía Española y Literatura Hispanoamericana). Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Hispanoamericana. Clase de convocatoria: Concurso.

### Cuerpo: Titulares de Universidad

1. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología II (Odontología Conservadora). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Terapéutica Dentales. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacia Galénica. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento al que está adscrita: Geodinámica. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geología Estructural. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento al que está adscrita: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicometría. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento al que está adscrita: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística aplicada a la Psicología I. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Centro: Facultad de Educación-CFP. Actividades a realizar por quien obtenga la

plaza: Métodos de investigación en Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cría y Salud Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Psicobiología». Departamento al que está adscrita: Psicobiología. Centro: Facultad de Educación-CFP. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos biológicos de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica y Bioinorgánica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química General e Inorgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española I (Lengua Española y T. Literatura). Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.

#### **Cuerpo: Catedrático de Escuela Universitaria**

1. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Comunitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

#### **Cuerpo: Titular de Escuela Universitaria**

1. Área de conocimiento: «Otorrinolaringología». Departamento al que está adscrita: Cirugía II (Urología, Oftalmología y Otorrinolaringología). Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Audiología. Audiología Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica II (Procesos Cognitivos). Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: La conducta en sus contextos. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Departamento al que está adscrita: Medicina Física y de Rehabilitación. Hidrología MED. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisioterapia General. Clase de convocatoria: Concurso.